

EN LA CASA CONSISTORIAL DE LA CIUDAD DE ALMERÍA, D. JUAN JOSÉ ALONSO BONILLO, CONCEJAL DE LA DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, DICTA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN

Visto el expediente relativo a la modificación presupuestaria con número MP1491-037/2022 en el Presupuesto Municipal de 2022, consistente en una transferencia de crédito entre aplicaciones pertenecientes al mismo área de gasto; visto igualmente el informe del Director de Gestión Presupuestaria y Económica, de fecha 2 de junio de 2022, y el de la Jefa de Sección de Intervención, con el conforme de la Interventora General Municipal, de fecha 7 de junio de 2022.

Considerando lo dispuesto el apartado quinto de la Base 21ª de las de Ejecución del Presupuesto Municipal de 2022, y siendo competencia de esta Delegación de Área la aprobación de la presente modificación presupuestaria, en uso de las atribuciones legalmente conferidas

DISPONGO

Primero. - Aprobar la modificación presupuestaria, consistente en una transferencia de crédito entre aplicaciones pertenecientes al mismo área de gasto, con el siguiente detalle:

Aplicaciones que ceden crédito:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
A400 17100 61900	Inversiones en Parques Públicos	193.416,58
A400 16000 63200	Sustitución Silo acumulador fangos inferidos Edar el Bobar	66.500,00
A400 16230 63900	Desodorización CB4 en el Toyo	67.000,00
	Total	326.916,58

Aplicación destinataria del crédito:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	IMPORTE
A400R 16500 61900	La04. Eficiencia Energética Alumbrado Público EDUSI	326.916,58
	TOTAL	326.916,58

Segundo. - Notificar la presente Resolución a la Unidad de Contabilidad y a la Delegación de Área de Sostenibilidad Ambiental, dando publicidad de la presente modificación presupuestaria en la información económica, financiera y presupuestaria a que se refiere el artículo 16 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL CONCEJAL DELEGADO DE ÁREA
DE ECONOMÍA Y FUNCIÓN PÚBLICA
Juan José Alonso Bonillo

EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	08-06-2022 10:51:18
ALONSO BONILLO JUAN JOSE	08-06-2022 11:24:40

